

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO DISPAC S.A. E.S.P. – PRIMER SEMESTRE 2025

La Empresa tiene documentado el procedimiento *P10-12-02 Administración del Riesgo* y cuenta además con las siguientes matrices de riesgos: *F10-12-01 Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos* y *F10-12-05 Mapa de Riesgos de Corrupción*. A través de estas herramientas la Empresa ha velado por la identificación de los riesgos y su monitoreo oportunamente; en el presente informe se da a conocer el comportamiento de los riesgos y la gestión sobre los mismos durante el primer semestre del año 2025.

OBJETIVO

Informar de manera preventiva el estado actual de la entidad frente al riesgo, de modo que permita orientar las acciones adecuadas para la mitigación de estos de manera priorizada, que disminuya la probabilidad de materialización del riesgo, reducir la incertidumbre y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Corporativo.

ALCANCE

Trasciende a toda la organización y a todos sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, por ello, la valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos se centra en cada proceso, orientado al control de los riesgos definidos en cada uno según cada subsistema del Sistema de Gestión Integrado, también aplica a los riesgos de corrupción y los riesgos estratégicos identificados por la administración y que son objeto de seguimiento por parte de la Junta Directiva de la Empresa.

METODOLOGÍA

La oficina de Control Interno realizó un trabajo coordinado con los responsables de cada proceso, del cual se dio cumplimiento al monitoreo de riesgos, realizándose revisión al cumplimiento de las actividades de mitigación establecidas y sugiriendo los ajustes necesarios a las valoraciones de riesgos tanto inherentes como residuales según la necesidad propia de la Empresa.

SITUACIÓN ACTUAL

La Empresa Distribuidora del Pacífico DISPAC S.A. E.S.P. reconoce la importancia de una gestión integral de riesgos, que va más allá de la simple identificación y evaluación de

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial
Arrecife. Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



estos. Este enfoque requiere un análisis tanto cualitativo como cuantitativo, estrechamente vinculado a los objetivos estratégicos y los indicadores de la empresa. Asimismo, constituye un mecanismo clave para proteger la organización tanto a nivel interno como externo.

Un monitoreo constante de los riesgos permite a la empresa anticiparse a posibles problemas, prepararse para enfrentarlos, y fortalecer su capacidad de adaptación y respuesta ante eventos imprevistos. Además, facilita la minimización de los riesgos mediante su identificación oportuna y asegura que existan controles suficientes para prevenirlos. Este enfoque no solo alinea la gestión de riesgos con la estrategia empresarial, sino que también mejora la calidad de las decisiones relacionadas con la respuesta a los riesgos.

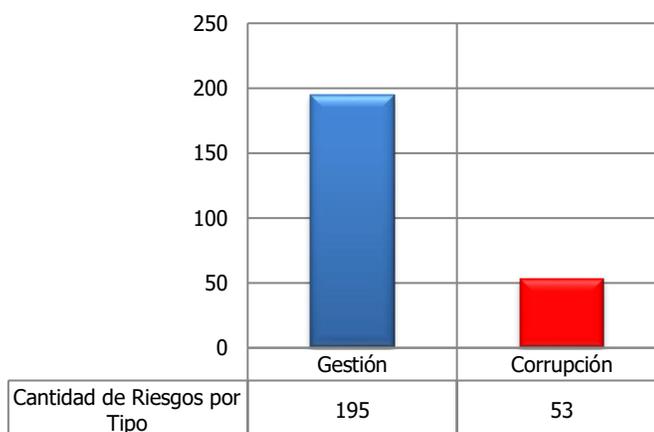
DISPAC utiliza para la medición de sus riesgos una metodología de Clasificación de Riesgos cuyo objetivo principal es:

- Identificar los Riesgos.
- Clasificar los riesgos según su frecuencia, gravedad y detección.
- Evaluar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.
- Evaluar el impacto del riesgo.
- Combinar la probabilidad y el impacto para determinar la gravedad del riesgo.

Esta metodología busca la distribución de los riesgos en un mapa de calor donde se ha previamente evaluado el Impacto vs la Probabilidad de ocurrencia de los riesgos teniendo en cuenta que cada eje tiene una calificación que oscila entre bajo, medio o alto. Allí, se distribuyen los riesgos inherentes o riesgos antes de implementar controles.

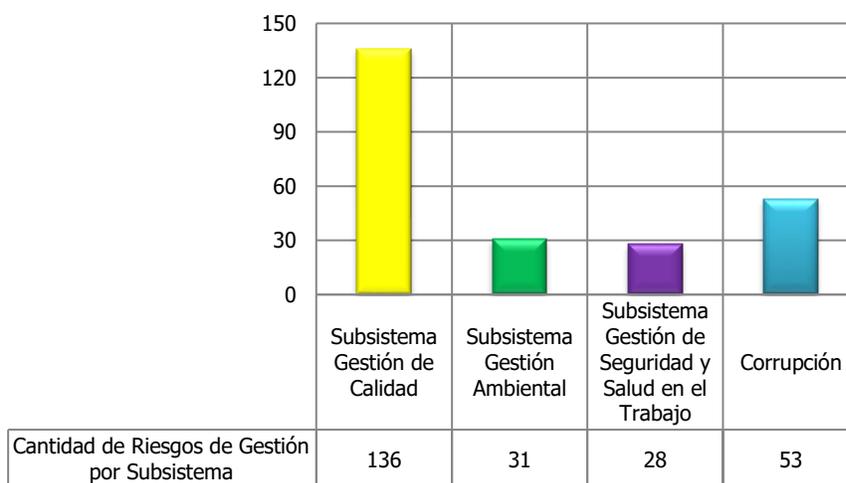
Para el periodo evaluado, DISPAC S.A. E.S.P., contó con una matriz general de riesgos (distribuida por subsistemas de gestión mediante el formato "F10-12-01 Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos (V19)" y cuya última actualización data del 30 de octubre del 2024 y una matriz de riesgos corrupción en el formato "F10-12-05 Mapa de Riesgos de Corrupción (V6)" cuya última actualización data del 07 de enero de 2025; en total se identificaron un total de doscientos cuarenta y ocho (248) riesgos, distribuidos así:

Cantidad de Riesgos por Tipo



Ahora bien, es importante aclarar que los ciento noventa y cinco (195) riesgos de gestión, más los cincuenta y tres (53) riesgos de corrupción, están divididos por cada subsistema del Sistema de Gestión Integrado, así:

Cantidad de Riesgos de Gestión por Subsistema



Por otro lado, y con el fin de mejorar la gestión de los riesgos de la Empresa, por recomendación de la Junta Directiva, en el año 2022 se elaboró un borrador de la matriz de riesgos estratégicos, instrumento mediante el cual la Junta Directiva realiza el seguimiento de los riesgos de la sociedad a través del Comité de Auditoría y Riesgos. Esta matriz incluye

un total de catorce (14) riesgos estratégicos y su monitoreo se efectúa de manera trimestral.

En la sesión N° 01 del Comité de Auditoría y Riesgos de 2025, se recomendó al Asesor de Control Interno presentar ante la Junta Directiva la modificación y formalización de la metodología de evaluación que venía siendo monitoreada desde hace un año. En la sesión N° 377 de la Junta Directiva, celebrada en marzo de 2025, se aprobó por unanimidad la gestión de los riesgos estratégicos bajo la siguiente metodología:

$$60\% * \left(\frac{\text{Actividades de mitigación ejecutadas}}{\text{Actividades de mitigación programadas}} \right) + 40\% * (\% \text{ Cumplimiento Indicador}) = \text{Nivel de R. Residual}$$

Actualmente, con la metodología de evaluación de los riesgos estratégicos, se esta en proceso de formalización de esta ante el área de calidad de la Empresa, así como de modificar el procedimiento *P10-12-02 Administración del Riesgo* según lo indicado anteriormente.

Con base en el monitoreo realizado por la Oficina de Control Interno a la Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos, los responsables de cada riesgo facilitaron el acceso y suministraron la información correspondiente sobre los controles implementados. Este análisis permitió determinar si los controles actuales eran suficientes para prevenir y mitigar los riesgos identificados o si era necesario incluir nuevos controles, eliminar los existentes o trasladarlos al área correspondiente.

Asimismo, el seguimiento realizado permitió validar si los cambios identificados durante el primer semestre de 2025 habían sido implementados o si persistían las condiciones originales. En caso de identificar ajustes pendientes, se recomendó llevar a cabo oportunamente las modificaciones necesarias en la matriz correspondiente a cada proceso.

Con base en lo anterior, se incorporaron observaciones sobre los controles existentes para los riesgos identificados en esta matriz, con el propósito de evaluar su efectividad. Tras la revisión y evaluación realizadas, se determinó la necesidad de actualizar los riesgos y sus controles en los siguientes procesos:

- Facturación.
- Gestión Social y Comunicaciones.
- Planeación e Ingeniería.
- Gestión Financiera.

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial
Arrecife. Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



- Sistemas.
- Logística.
- Riesgos de Corrupción.

De acuerdo con los resultados de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, se determinó que, de los riesgos evaluados aleatoriamente, los cuales representaron más del 75% del total de los riesgos totales, se encontró que:

- 1 control fue altamente efectivo, con una efectividad del 100%.
- 102 controles fueron calificados como efectivos, con una efectividad promedio del 88%.
- 36 controles fueron considerados medianamente efectivos.
- 13 controles resultaron poco efectivos.
- 10 controles fueron no efectivos, con niveles de efectividad entre 0% y 40%.

Con base en esta evaluación, se emitieron las recomendaciones correspondientes y se llevó a cabo la actualización de la matriz de riesgos.

Se identificó que, hasta la fecha, los procesos de Sistemas, Calidad – SST, Operación y Mantenimiento, y Logística y Transporte no han sido incluidas en el Mapa de Riesgos. Esto ha impedido la identificación de causas, riesgos y controles de mitigación específicos para dichos procesos.

Es fundamental incorporar estos procesos en el análisis para que, al igual que los demás procesos, puedan implementar acciones estratégicas que contribuyan a minimizar la ocurrencia de riesgos de corrupción y fortalecer los mecanismos de control interno.

DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS INHERENTES

La distribución de los Riesgos Inherentes (calificación de los riesgos antes de implementar controles) de cada matriz de riesgos e identificados por la Empresa es la siguiente:

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480

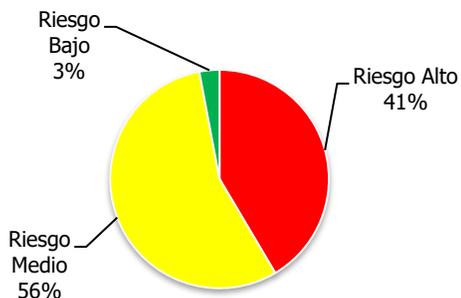
Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial
Arrecife. Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



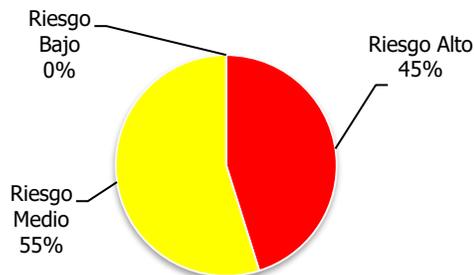
F40-45-02 (V19)



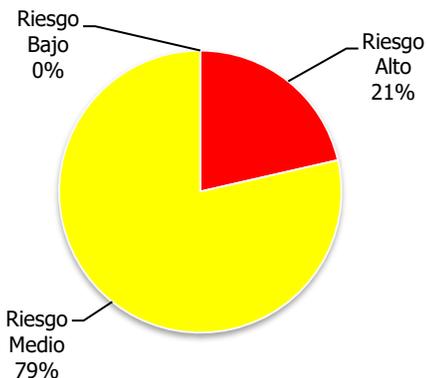
Riesgos Inherentes del Subsistema de Gestión de Calidad



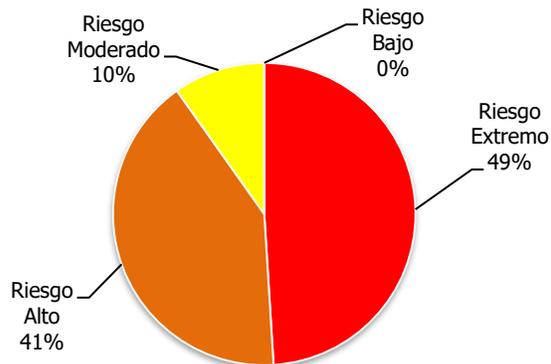
Riesgos Inherentes del Subsistema de Gestión Ambiental



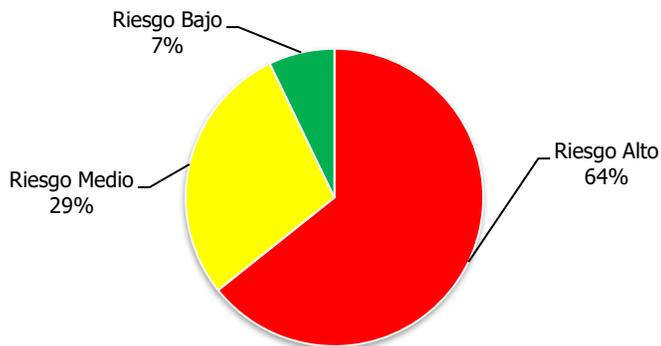
Riesgos Inherentes del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Riesgos Inherentes de Corrupción



Riesgos Inherentes Matriz de Riesgos Estratégicos



Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
 Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
 Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial
 Arrecife. Torre 1, Oficina 804
 Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
 (601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



Como se observa en los gráficos presentados anteriormente, la distribución de los riesgos inherentes, es decir, aquellos riesgos identificados en ausencia de controles preventivos o mitigantes, muestra una concentración predominante en las categorías de Riesgo Alto y Riesgo Extremo. (este último únicamente para los riesgos de corrupción por su categorización).

Frente a este panorama, la Empresa adoptó un enfoque proactivo mediante la definición e implementación de acciones específicas de mitigación para cada uno de los riesgos identificados. Estas acciones no solo buscan reducir la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, sino también minimizar su impacto en caso de materializarse.

Adicionalmente, con el objetivo de garantizar la eficacia de dichas medidas, el equipo de trabajo de Control Interno llevó a cabo una evaluación exhaustiva. Este proceso incluyó la verificación del cumplimiento y la aplicación de cada acción implementada, asegurando así que las estrategias adoptadas respondan de manera efectiva a los riesgos detectados y contribuyan al fortalecimiento del sistema de control interno de la organización.

La nueva calificación de los Riesgos Residuales o riesgos después de acciones de mitigación implementadas se presentarán más adelante.

ACTIVIDADES REALIZADAS

La Oficina de Control Interno de la Empresa Distribuidora del Pacífico DISPAC S.A. E.S.P., como se mencionó anteriormente, se reunió con los líderes de cada proceso con el fin de poder determinar el cumplimiento o no de las actividades de mitigación de los riesgos identificados, mediante una revisión aleatoria de una muestra significativa y de esta manera poder sugerir cambios en las valoraciones de riesgos tanto inherentes como residuales según la necesidad propia de la Empresa y en dado caso, cambios en las actividades e mitigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se sugirió tener en cuenta las observaciones brindadas en cada ejercicio de verificación de los controles existentes para los riesgos establecidos en los documentos "F10-12-01 Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos" y "F10-12-05 Mapa de Riesgos de Corrupción", donde como resultado de este ejercicio se obtuvo actualización de los controles de los riesgos de los siguientes procesos:

- Facturación.
- Gestión Social y Comunicaciones.

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial
Arrecife. Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)

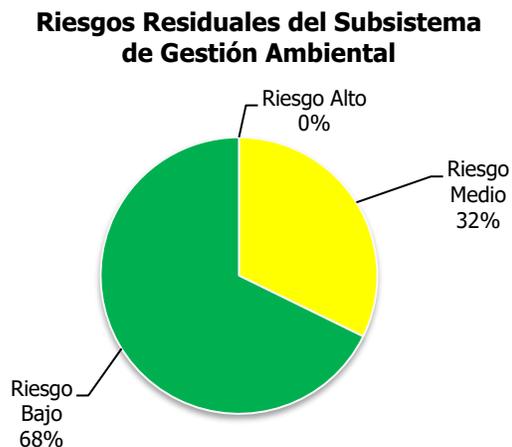
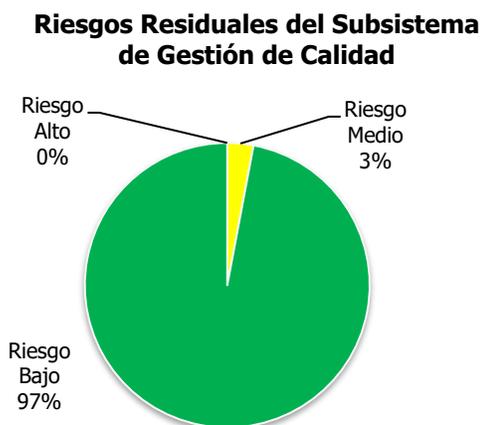


- Planeación e Ingeniería.
- Gestión Financiera.
- Sistemas.
- Logística.
- Riesgos de Corrupción.

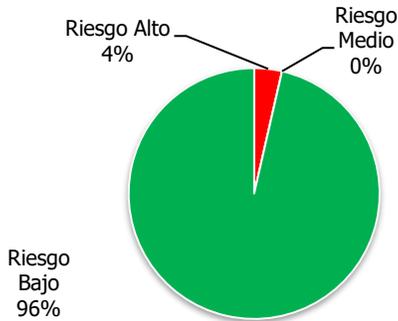
Las sugerencias realizadas por parte de la oficina de Control Interno se tuvieron en cuenta y se realizó actualización de los documentos "F10-12-01 Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos" y "F10-12-05 Mapa de Riesgos de Corrupción", tal como consta en el control de cambios de los mencionados documentos.

DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS RESIDUALES

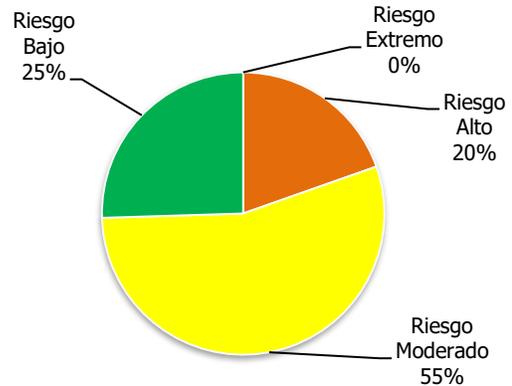
Ahora bien, la distribución de los Riesgos Residuales (calificación de los riesgos después de implementar controles) de cada matriz de riesgos e identificados por la Empresa es ahora la siguiente luego de la verificación y ajustes sugeridos por parte de la Oficina de Control Interno:



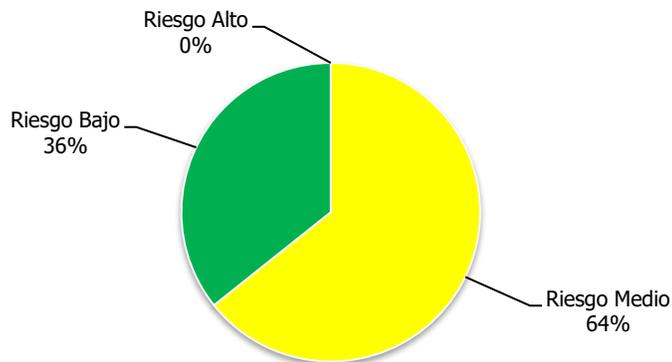
Riesgos Residuales del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Riesgos Residuales de Corrupción



Riesgos Residuales de la Matriz de Riesgos Estratégicos



Tras un análisis detallado de las acciones de mitigación definidas en las matrices de riesgos, se concluyó que estas están siendo ejecutadas de acuerdo con la planificación establecida. Asimismo, se ha comprobado que dichas acciones han logrado reducir de manera significativa los riesgos previamente identificados por la entidad, cumpliendo con los objetivos de control y prevención previstos en el sistema de gestión de riesgos.

Los resultados obtenidos evidencian que, una vez implementados los controles establecidos, la mayoría de los riesgos han sido desplazados hacia las categorías de menor probabilidad e impacto dentro del mapa de riesgos. Este cambio demuestra la eficacia de las medidas adoptadas, asegurando que los riesgos de la Empresa se encuentren, en su mayoría, en niveles manejables y dentro de los márgenes de tolerancia definidos.

De esta manera, se garantiza, en un alto grado, el control y la prevención de la materialización de los riesgos, fortaleciendo la capacidad de la organización para cumplir sus objetivos estratégicos y operativos en un entorno más seguro y controlado. Este resultado refleja el compromiso de la Empresa con la mejora continua y la gestión proactiva de los riesgos.

RIESGOS MATERIALIZADOS

Tras la revisión efectuada por la Oficina de Control Interno de DISPAC S.A. E.S.P., se evidenció que durante el periodo evaluado no se materializó ningún riesgo identificado, lo cual representa un logro significativo en la gestión de riesgos de la organización. No obstante, se identificaron algunos riesgos cuyos controles no demostraron ser completamente efectivos durante el periodo analizado. Para abordar esta situación, se emitieron las recomendaciones pertinentes y se realizaron actualizaciones en la matriz de riesgos correspondiente, con el objetivo de fortalecer los controles y mejorar su eficacia en el futuro.

Estas acciones reflejan el compromiso continuo de la organización con la mejora de sus procesos de control interno y la mitigación de riesgos, contribuyendo así al cumplimiento de sus objetivos estratégicos y operativos en un entorno seguro y controlado.

CONCLUSIONES

Es así como, luego de verificadas las acciones de mitigación de los riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos estratégicos, se concluye:

- En el marco del Sistema Integrado de Gestión, la Empresa ha realizado identificación, análisis, valoración y control a los Riesgos de la Gestión de la Entidad. De igual manera se ha realizado control y seguimiento a los riesgos de corrupción y riesgos estratégicos.
- La revisión realizada por la Oficina de Control Interno de DISPAC S.A. E.S.P. evidenció que las acciones de mitigación implementadas han sido ejecutadas conforme a la planificación establecida, logrando reducir de manera significativa los riesgos identificados. Este resultado refleja el compromiso de la organización con la gestión proactiva de los riesgos y el fortalecimiento de su sistema de control interno.
- Luego de aplicar los controles definidos en las matrices de riesgos, la mayoría de los riesgos se desplazaron hacia las zonas de menor probabilidad e impacto,

garantizando un entorno de operación más seguro y minimizando la posibilidad de materialización de los riesgos críticos, incluidos aquellos asociados a la corrupción.

- Las acciones llevadas a cabo demuestran el firme compromiso de DISPAC S.A. E.S.P. con la prevención y el control de riesgos, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos estratégicos en un marco de transparencia y eficiencia operativa.
- La evaluación constante de los riesgos y la implementación de ajustes en los controles fortalecen la capacidad de la organización para anticiparse a posibles eventos adversos, garantizando así la sostenibilidad y la mejora continua de sus procesos.
- Los documentos *F10-12-01 Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos* y *F10-12-05 Mapa de Riesgos de Corrupción* que se encuentran publicados en la plataforma ownCloud, forman parte integral del presente informe.

RECOMENDACIONES

Es así como, luego de verificadas las acciones de mitigación de los riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos estratégicos, se recomienda:

- Actualizar formalmente la matriz de riesgos y controles: Reflejar en la matriz todas las modificaciones propuestas, asegurando la trazabilidad de los cambios (riesgos reformulados, causas ajustadas, nuevos controles o reasignaciones de responsabilidad).
- Verificar, identificar e incluir los procesos de Sistemas, Calidad – SST, Operación y Mantenimiento, y Logística y Transporte en la Matriz de Riesgos de Corrupción.
- Revisión y rediseño de controles poco o no efectivos: Evaluar las causas de su baja efectividad y redefinir su diseño, alcance o responsables, asegurando que respondan adecuadamente al riesgo que pretenden mitigar.
- Fortalecimiento de la implementación: Garantizar que los controles estén siendo aplicados conforme a lo establecido, mediante capacitaciones, ajustes en los procedimientos o refuerzo del seguimiento por parte de los responsables.
- Reasignación o actualización de responsabilidades: En los casos donde los controles no estén siendo ejecutados de manera oportuna, considerar la reasignación de funciones a áreas con mayor capacidad operativa.
- Seguimiento continuo y verificación de mejoras: Establecer un plan de seguimiento para verificar la implementación de los ajustes propuestos y evaluar su efectividad en los próximos ciclos.

- Documentación y trazabilidad: Asegurar que los cambios realizados a los controles queden debidamente registrados y actualizados en la matriz de riesgos, garantizando trazabilidad para futuros seguimientos.

Cordialmente:



FABIÁN S. MORA PINILLA
Asesor de Control Interno
DISPAC S.A. E.S.P.

Revisó: Equipo de Trabajo OCI.

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial
Arrecife. Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)

